



# Asesoramiento **INFORMA**

Visita nuestra **WEB**

<b>1. NOVEDADES PUBLICADAS EN LOS BOLETINES</b> .....	<b>2</b>
BOE.....	2
BOCYL.....	2
<b>2. AGENDA FORMATIVA</b> .....	<b>3</b>
<b>3. ASUNTOS DE INTERÉS</b> .....	<b>3</b>
Consultas y Publicaciones.....	3
Plazos para Habilitados.....	4
Subvenciones.....	5
<b>4. MODELOS Y EXPEDIENTES</b> .....	<b>6</b>
<b>5. CONSULTAS</b> .....	<b>6</b>
<b>6. JURISPRUDENCIA</b> .....	<b>7</b>
Tribunal Supremo.....	7
<b>7. ÓRGANOS CONSULTIVOS</b> .....	<b>7</b>
Comisión de Transparencia de Castilla y León.....	7
Consejo Consultivo de Castilla y León.....	7
Procurador del Común.....	8
Agencia de Protección de Datos.....	9
Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIReScon).....	9



## 1. NOVEDADES PUBLICADAS EN LOS BOLETINES

### BOE

- Ley Orgánica 12/2022, de 30 de septiembre, de reforma de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, para la **regulación del ejercicio del voto por los españoles que viven en el extranjero**. [LEER](#)
- Resolución de 6 de octubre de 2022, de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, por la que se actualiza el Anexo 1 incluido en la Resolución de 4 de julio de 2017, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se define el **principio de prudencia financiera** aplicable a las operaciones de endeudamiento y derivados de las comunidades autónomas y entidades locales. [LEER](#)
- **Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática**. [LEER](#)
- Resolución de 24 de octubre de 2022, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del Sector Público Estatal del incremento retributivo adicional del 1,5 por ciento previsto en el artículo 23 del Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo de la protección de los consumidores de energía y de contribución a la reducción del consumo de gas natural en aplicación del «Plan + seguridad para tu energía (+SE)», así como medidas en materia de retribuciones del personal al servicio del sector público y de protección de las personas trabajadoras agrarias eventuales afectadas por la sequía. [LEER](#)

### BOCYL

- Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. ORDEN MAV/1344/2022, de 28 de septiembre, por la que se disponen **actuaciones relativas a la extracción de la madera quemada** en las zonas afectadas por diversos incendios forestales ocurridos durante los meses de junio, julio y agosto de 2022, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. [LEER](#)
- Consejería de la Presidencia. ACUERDO 177/2022, de 6 de octubre, de la Junta de Castilla y León, por el que se adoptan medidas de ahorro y eficiencia energética en la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León. [LEER](#)
- Consejería de la Presidencia. RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2022, de la Dirección de Administración Local, por la que se acuerda publicar la relación de candidatos que



integran las **bolsas para la provisión, mediante nombramiento interino, de los puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional**, subescalas de Secretaría, categoría de Entrada, Intervención-Tesorería, categoría de Entrada, y sección primera de la bolsa de trabajo correspondiente a la subescala de Secretaría-Intervención. [LEER](#)

- Consejería de la Presidencia. DECRETO-LEY 4/2022, de 27 de octubre, de **modificación** del Decreto-Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la **Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León**, del Decreto-Ley 2/2022, de 23 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para la agilización de la gestión de los fondos europeos y el impulso de la actividad económica y por el que se actualizan las retribuciones para 2022 en el ámbito del sector público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. [LEER](#)

## **2. AGENDA FORMATIVA**

---

- **Curso de Especialización en Gestión de Recursos Humanos.**

Dirigido a funcionarios de habilitación nacional, técnicos u otro personal funcionario o laboral de Diputaciones y Ayuntamientos, con el objetivo de que los mismos puedan adquirir un nivel detallado de conocimientos que aporten una posible solución a todas y cada una de las situaciones que se dan en el conjunto de nuestra administraciones locales con respecto a la estabilización del personal temporal.

La celebración del **Curso de ESPECIALIZACIÓN EN GESTION DE RECURSOS HUMANOS**, que tendrán lugar los días 14, 15, 21, 23, 28 y 29 de noviembre de 9,00 horas a 14:00 horas, en el Real Monasterio de San Agustín de Burgos.

Adjuntamos [formulario de inscripción](#) a la Jornada, así como el [programa](#) detallado.

**Plazo de inscripción: hasta el 10 de noviembre.**

## **3. ASUNTOS DE INTERÉS**

---

### **Consultas y Publicaciones**

- **E-Boletín – Eclap CyL**

El E-Boletín es una publicación mensual de la Escuela de Administración Pública de Castilla y León. [ACCEDER](#)



➤ **Es Público**

- Tramitación del cambio de número de concejales de un pequeño Municipio. **ACEDER**
- Resolución de un contrato menor de servicios por incumplimiento del adjudicatario. **ACEDER**
- Petición de datos de titularidad de un nicho del cementerio municipal y protección de datos. **ACEDER**
- Constitución de una cooperativa solar. **ACEDER**
- Aplicabilidad del incremento adicional del 1,5% a los empleados públicos. **ACEDER**
- Cómo realizar un expediente de modificación de crédito para aplicar el incremento del 1,5% en las retribuciones de personal. **ACEDER**
- Requisitos para expedir certificado de unidad familiar independiente. **ACEDER**
- La nueva reforma de la LOREG pone fin al voto rogado de los españoles residentes en el extranjero. **ACEDER**

➤ **Contratos Sector Público- Fábrica de Pliegos**

- Modificación de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas. **ACEDER**
- Ley 14/2022, de 8 de julio |Modificación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. **ACEDER**

**Plazos para Habilitados**

➤ 11 de noviembre de 2022

- **Último día para presentar solicitudes para la aplicación de la medida de financiación del incremento de retribuciones a las que se refiere el artículo 23.4 del Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre.**

Resolución de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local, por la que se establecen instrucciones relativas al procedimiento, el plazo y la forma, a los que deberán ajustarse las entidades locales para la aplicación de la medida de financiación del incremento de retribuciones a las que se refiere el artículo 23.4 del



Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre, mediante la formalización de préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales.

(La aplicación para la presentación de solicitudes permanecerá abierta desde el 28 de octubre hasta las 23:59 horas del 11 de noviembre de 2022).<sup>1</sup>

## **Subvenciones**

### ➤ **ESTATALES**

- Instituto de la Juventud del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (INJUVE) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
  - En el marco del Convenio por el que se canaliza la subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, entre el Instituto de la Juventud del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Federación Española de Municipios y Provincias, para la realización de actuaciones dirigidas a los y las jóvenes, mediante el desarrollo de programas en el ámbito local y, conforme a lo establecido en su cláusula octava, la Comisión de Seguimiento y Evaluación prevista en la misma aprueba las siguientes bases para la concesión de ayudas y selección de actuaciones en materia de juventud promovidas por Entidades Locales durante el año 2022-2023.

**El plazo para la presentación de solicitudes de ayuda es del 3 al 23 de noviembre de 2022, ambos inclusive. [BASES](#) [Anexo I](#) [Anexo II](#)**

### ➤ **AUTONÓMICAS**

- BOCyL, viernes, 07 de octubre de 2022
  - Consejería de Industria, Comercio y Empleo. *EXTRACTO* de la Resolución de 5 de octubre de 2022, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones dirigidas a municipios con más de 5.000 habitantes y Diputaciones Provinciales, mediante la realización de obras y servicios de interés general y social por parte de desempleados menores de 35 años. (JOVEL). [LEER](#)
  - Consejería de Industria, Comercio y Empleo. *EXTRACTO* de la Resolución de 5 de octubre de 2022, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones dirigidas a municipios con más de 5.000

<sup>1</sup> Fuente: Oficina Virtual Para La Coordinación Financiera Con Las Entidades Locales.



habitantes, mediante la realización de obras y servicios relacionados con el sector turístico y cultural. (QUINTEL). [LEER](#)

- Consejería de Industria, Comercio y Empleo. EXTRACTO de la Resolución de 5 de octubre 2022, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones dirigidas a municipios con más de 1.000 habitantes y a las Diputaciones Provinciales o sus organismos dependientes, mediante la realización de obras y servicios de interés general y social por parte de desempleados mayores de 45 años. (MAYEL). [LEER](#)
- BOCyL, martes, 25 de octubre de 2022
  - Consejería de Industria, Comercio y Empleo. ORDEN IEM/1454/2022, de 19 de octubre, por la que se modifica la Orden EEI/1576/2021, de 15 de diciembre, por la que se adecúa la Orden TES/1152/2021, de 24 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del «**Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas**», de contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a las peculiaridades organizativas y a la normativa aplicable a la Comunidad de Castilla y León. [LEER](#)

## 4. MODELOS Y EXPEDIENTES

---

- Modelo de expediente para la **Modificación de Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana**. [ACCEDER](#)

## 5. CONSULTAS

---

- Informe sobre el complemento transitorio sobre complemento personal transitorio asignado a una funcionaria con puesto de Auxiliar Administrativo, por desempeño de tareas superiores a dicho puesto. [ACCEDER](#)
- Informe sobre la constitución de una servidumbre de paso. [ACCEDER](#)



- Informe sobre las posibles actuaciones a realizar en el supuesto de que un trabajador laboral con bajas continuas y prolongadas, se reincorpore a su puesto de trabajo, teniendo en cuenta el carácter peligroso del trabajo a realizar. **ACCEDER**
- Informe sobre las retribuciones y permisos de Secretario en situación de Incapacidad Temporal. **ACCEDER**

## **6. JURISPRUDENCIA**

---

### **Tribunal Supremo**

- STS 1229/2022, 03 octubre, Sala de lo Contencioso-administrativo. Rec. 6776/2020.  
Uso por parte de un Ayuntamiento de los datos tributarios cedidos por la AEAT como prueba de cargo en un procedimiento sancionador. **ACCEDER**
- STS 1209/2022, 29 de septiembre, Sala de lo Contencioso-administrativo. Rec. 6376/2021.  
El presupuesto municipal tiene naturaleza normativa: no cabe interponer recurso de reposición, debiendo impugnarse directamente en sede jurisdiccional. **ACCEDER**

## **7. ÓRGANOS CONSULTIVOS**

---

### **Comisión de Transparencia de Castilla y León**

- Resolución 177/2022, de 04 de octubre, de la Comisión de Transparencia de Castilla y León relativo a licencia urbanística, ambiental y autorización de emplazamiento en suelo rústico para la construcción de área de aportación de residuos de construcción y demolición y de residuos voluminosos y enseres no peligrosos. **LEER**

### **Consejo Consultivo de Castilla y León**

- DICTAMEN 29/2022, relativo a la **extinción de una concesión de quiosco en vía pública por incumplimiento de las obligaciones concesionales**. Se parte de su consideración como concesión demanial, aplicándose la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, si bien, resultando aplicable el procedimiento para la resolución de contratos del sector público contenido en la LCSP (artículo 191), tanto por las



remisiones realizadas por el Reglamento de Bienes de las EELL a la normativa de contratos, como por el carácter garantista de este procedimiento. [LEER](#)

- DICTAMEN 56/2022, relativo al **reconocimiento de responsabilidad patrimonial** del Ayuntamiento **por daños ocasionados en el toldo de un comercio con la colocación soportes de banderolas**, debiendo resolverse en expediente contradictorio la cuantía a abonar, sin que pueda exigirse a quien ha sufrido el daño antijurídico que adelante el importe de la necesaria reparación, siendo válido para acreditar el daño aportar, en lugar de una factura, un presupuesto de reparación. [LEER](#)
- DICTAMEN 425/2022, en consulta facultativa relativa al **número mínimo de integrantes de un grupo político cuya composición se ha reducido** tras la expulsión de varios de sus miembros, quedando integrado por un número inferior al que el Reglamento Orgánico exige para conformar grupo, se plantea consulta sobre si es posible mantener el grupo político o por el contrario debe extinguirse y sus integrantes (dos) han de pasar al grupo mixto. Se recuerda en este Dictamen que con la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, se modificó el artículo 73.3 LRBRL introduciendo la figura de los miembros de corporaciones locales no adscritos a ningún grupo político, esto es, los que no se integren en el grupo político que constituya la formación electoral por la que fueron elegidos o que abandonen su grupo político de procedencia, sin que la LRBRL les reconozca derecho alguno ni a constituir un nuevo grupo político ni a integrarse en alguno de los existentes. Por otra parte se alude al artículo 73.3 LRBRL el cual prevé que "Cuando la mayoría de los concejales de un grupo político municipal abandonen la formación política que presentó la candidatura por la que concurrieron a las elecciones o sean expulsados de la misma, serán los concejales que permanezcan en la citada formación política los legítimos integrantes de dicho grupo político a todos los efectos". Se concluye que habrá que atender a lo que disponga en su caso el Reglamento Orgánico correspondiente, y este no exija un número mínimo para mantener el grupo político, la reducción de su número por expulsión de varios de sus integrantes no impedirá que el grupo político se mantenga, aún cuando el número de los que permanecen sea inferior al requerido para su constitución. [LEER](#)

### Procurador del Común

- **Expediente 910/2022**, relativo a **deficiencias en la pavimentación de una calle de acceso a un barrio en una pequeña pedanía**, perteneciente a un municipio de la provincia de Burgos motivó la tramitación de un expediente ante el Procurador del Común por las dificultades que esta situación provocaba a los vecinos residentes en la misma. En la resolución formulada se recomendó al Ayuntamiento que abordara esta



deficiencia por ser un servicio público mínimo y esencial financiando las actuaciones necesarias a través de los recursos económicos que considerara pertinentes y todo ello en colaboración con la entidad local menor aludida, puesto que resultaba evidente que no se habían realizado las obras de mantenimiento precisas en esta vía pública y necesitaba una actuación más profunda para mantener su funcionalidad. [LEER](#)

### **Agencia de Protección de Datos**

#### ➤ **Publicación de la Guía básica de anonimización de datos.**

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha publicado la «Guía básica de anonimización».

Se trata de una guía dirigida y orientada, preferentemente, a responsables, encargados de tratamientos y delegados de protección de datos (DPD) en cuanto a la anonimización de datos personales. [LEER](#)

#### ➤ Resolución del 03 de octubre de 2022, Núm. PS-00252-2022.

Reclamación por falta de designación del Delegado de Protección de Datos de un Ayuntamiento y la comunicación de su nombramiento a la autoridad de control. [LEER](#)

#### ➤ Resolución del 04 de octubre de 2022, Núm. PS-00155-2022.

Comunicación indebida de datos de afiliación de un particular a un sindicato. [LEER](#)

#### ➤ Resolución del 30 de septiembre de 2022, Núm. PS-00208-2022.

Publicación de actas del Pleno de un Ayuntamiento con datos personales innecesarios. [LEER](#)

### **Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIReScon)**

#### ➤ **Informe anual de supervisión de la contratación pública.**

Elaborado por la OIReScon de acuerdo con el artículo 332.9 LCSP, en el que se analizan los **principales incumplimientos y aplicación incorrecta de la legislación de contratos y la actividad de los órganos consultivos en el ejercicio 2021**. [LEER](#)

Burgos, noviembre de 2022. El Diputado de Asesoramiento Jurídico y Urbanístico a Municipios y Arquitectura. D. Ramiro Ibáñez Abad.